ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
12 AGO 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
13 AGO 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6899 /
LA LIGUA, 12 AGO 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°37/2025 Liceo Pulmahue.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para realizar mejoras en los baños.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para adquisición de materiales para el Liceo Pulmahue, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Gastón Arcaya Pizarro, Rut: 09.227.608-2, por un valor total de $258.230.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-06-001 correspondiente a la Subvención de Mantenimiento del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
13 AGO 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Oficina de Operaciones

Ordinario: N°37
Antecedente: Solicitud
Materia: Adquisición materiales

LA LIGUA, 01 agosto del 2025.-

DE: CRISTIAN PÉREZ VAGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

A : SRA CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Junto con saludar, mediante el presente solicito la adquisición de materiales para realizar mejoras en los baños de los alumnos y alumnas del liceo pulmahue, dado a que se han visto afectados por deterioro y algunos daños.

Adjuntare cotización de lo solicitado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA * OPERACIONES DAEM * DEPTO. DE EDUCACIÓN

CRISTIAN PÉREZ VAGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

DISTRIBUCIÓN:

- Sra Carla Fernández Ayala DAEM.
- Adquisiciones DAEM
- Archivo de Operaciones
- CFA/CPV

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA * DIRECTOR * DEPTO. DE EDUCACIÓN

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
05 AGO 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

12:40
06 AGO 2025

EL MIRADOR
FERRETERIA MAT DE CONSTRUCCION
CONSTRUCCIONES
GASTON ARCAYA PIZARRO
FONO 033716758-LUIS LAULIE 157 LA LIGUA
RUT 9.227.608-2

PRESUPUESTO

FECHA
NOMBRE **DPTO.DE EDUCACION**
DIRECCION **LICEO PULMAHUE**
GIRO

Nº
RUT
CIUDAD **LA LIGUA**

cantidad		unit	total
9	LLAVE LAVATORIO HO4S	9.410	84690
4	TAPA WC BLANCO ESTANDAR	8.100	32400
2	TAPA WC FANALOZA	10.390	20780
9	CONECTORFLEXIBLE 1/2 HI X 1/2 HI 30 CM	1.940	17460
2	SILICONA 310 ML BLANCA	2.900	5800
4	ACIDO MURIATICO 1 LT	1.600	6400
4	SET PERNO ANCLAJE WC	2.510	10040
4	SELLO ANTIFUGA PARA WC	2.350	9400
2	GUANTES ALGODÓN ENGOMADO AM	1.550	3100
6	TUBERIA FUSION PPR 20 MM METRO	1.900	11400
1	TERMINAL HI FUSION PPR 20	1.100	1100
1	TAPAGORRO FUSION PPR 20	200	200
100	TORNILLO CABEZA LENTEJA 1 1/4	25	2500
1	BROCA METAL 04,5MM	1.600	1600
6	CANERIA COBRE RIGIDA M 12MM 1/2	6.110	36660
2	CODO COBRE 12 MM 1/2 SO	800	1600
2	TAPAGORRO COBRE 12MM 1/1 SO	1.470	2940
2	TERMINAL COBRE 12MM 1/2 HI	1.270	2540
3	BROCA MADERA 03MM	2.540	7620
			0
		TOTAL	258230

Rut: 69050100 - 7

Cerrar Sesión

Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : GASTON OMAR ARCAYA PIZARRO
RUT Contribuyente : 9227608-2

Fecha de realización de la consulta: 08-08-2025 12:57 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 01-01-1993
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

ividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
PREPARACION DEL TERRENO	431200	Primera	Si	07-10-2004
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUC	475201	Primera	Si	18-05-2016

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2016
Factura Electronica	2025
Boletas De Ventas Y Servicios	2019
Boleta Electronica	2025
Boleta Exenta Electronica	2025
Guias De Despacho	2016
Guia Despacho Electronica	2025
Nota Debito Electronica	2020
Notas De Credito	2011
Nota Credito Electronica	2025
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2021
Cuadriplicado Factura	2005
Cuadriplicado Guia Despacho	2005
Otros Libros Empastados	2004
Libro Compras-Ventas	2012

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud materiales liceo pulmahue

3 mensajes

Cristian Andres Perez Vargas <cristian.perez@educacionlaligua.cl> 1 de agosto de 2025, 12:32 p.m.
Para: Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>
CC: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimada

Junto con saludar, adjunto solicitud y cotización por materiales para la escuela liceo pulmahue

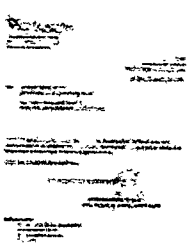
Saludos.

Cristian Pérez Vargas
DAEM
Encargado
Oficina de operaciones DAEM
+56975300856

2 archivos adjuntos



cotizacion oficio 37.jpeg
853K



oficio 37.jpeg
833K

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl> 1 de agosto de 2025, 12:56 p.m.
Para: Cristian Andres Perez Vargas <cristian.perez@educacionlaligua.cl>
CC: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]